

GG-1146-2014

Santiago, 30 de diciembre de 2014.

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A.

(Inscripción Registro de Valores N° 898)

REF.: Informa como hecho esencial nombramiento de directores, y elección de presidente.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, en el Capítulo I numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 991, ambas de esa Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de gerente general de Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., por la presente informamos a usted, como hecho esencial relativo a la administración de la sociedad, lo siguiente:

- Conforme a lo que dispone el artículo 32 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y el artículo 71 de su reglamento, en sesión ordinaria de directorio celebrada el día de ayer – 29.12.2014 - se acordó nombrar como directores de la sociedad a los señores Francisco Lavín Chadwick y Carlos Délano Méndez. Los señalados directores reemplazan a los señores Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro y Carlos Alberto Délano Abbott respectivamente, cuyas renunciaciones

como directores de la compañía ya fueron informadas oportunamente a esa Superintendencia como hecho esencial.

- Por su parte, en la señalada sesión de directorio se acordó elegir como nuevo presidente de la compañía a don Alfredo Moreno Charme.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Fernando Cámara Lodigiani
Gerente General